

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 30 de octubre de 1860.

NÚM. 606.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Salte el sol á las 6 horas y 27 minutos.
Pónese á las 5 horas y 0 minutos.
Sale la luna á las 5 h. y 45 m. de la noche.
Pónese á las 8 h. y 10 m. de la mañana.

FRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

París 21 de octubre.

Leemos en el *Nationalité* la siguiente felicitacion dirigida al Rey por la Cámara de diputados del Piemonte en sesion del 19 de octubre:

«Señor: Esta Cámara que debe su origen á las recientes anexion de la Emilia y de la Toscana, será disuelta en breve a consecuencia de un suceso igualmente feliz, la incorporacion de provincias nuevas y mas vastas, incorporacion en virtud de la cual podrá decirse que sino de hecho, á lo menos virtualmente quedará consumada la emancipacion y unificacion de toda la península.

Asi pues, ningun otro Parlamento tendrá una historia mas gloriosa que este; pues los términos que marcan su corta existencia, son realmente y continuarán siendo los hechos mas grandes de nuestra resurreccion nacional, porque ha podido proclamar el primero de estos hechos y preparar el segundo por medio de la completa y leal cooperacion que se gloria de haber prestado á la política de vuestro gobierno.

Los diputados de las provincias que ya se califican ó se calificarán en breve de antiguos, no han podido rehabilitarse sin recordar que á Vos, señor, se debe el mérito de los admirables triunfos á que han tenido la honra de coopear.

Pero no creerian haber sido fieles intérpretes de la nacion que representan, si su último acto público no hubiese sido una espresion solemne de este profundo y sincero reconocimiento nacional, cuando V. M. al frente del valiente ejército, llega al completo de la grandiosa empresa que, asegurando á los límites del reino la independencia italiana y el libre y regularizado desarrollo de sus grandes facultades, abre á la Europa una nueva era de prosperidad, de progreso y paz.

¡Ojalá, señor, que el afecto y la confianza que en vos tiene la Italia puedan sostener nuestro aliento de las difíciles pruebas que quizás vos faltan sobre llevar aun hasta el día en que reuna á nuestro alrededor un nuevo y mas numeroso Parlamento para aclamaros libertador con el título de agosto, que debe asociar de un modo indisoluble los destinos de Italia á los de vuestra noble familia!»

El *Times*, en su número del 17 de octubre, aprecia la entrevista de Varsovia y las intenciones de los soberanos que deben encontrarse en ella. El periódico inglés no tiene la menor duda sobre la reconciliacion del Austria y de la Rusia, y tiende á consignar la tendencia irresistible que hace aproximarse mutuamente á estas dos potencias, á pesar de las recientes quijadas que las han tenido profundamente divididas. En términos mas equívocos se espresa con respecto á la Prusia, á la que presenta como insierta, irresuelta, colocada entre dos sillas, y en actitud de besar por un lado el manto del Empera-

dor Alejandro, y tendiendo por otra la mano á la Reina constitucional de la Gran Bretaña. El *Times* se muestra especialmente preocupado de los esfuerzos y gestiones que la Rusia y el Austria reconciliadas no dejarán de emplear para atraer, segun el citado periódico, á su alianza y asociar á su política, por un lado á toda la Alemania, y por otra al Emperador de los franceses. Por último, dirigiéndose á Inglaterra, el *Times* reproduce el Caveant cónsules; encarece á su país que esté en expectativa y no pierda de vista las diversas contingencias y los peligros con que pudieran amenazarle estas nuevas combinaciones.

Idem 23.

Leemos en la *Patria*:

«Los últimos partes de Nápoles nos anuncian que el 22 habian terminado las operaciones electorales. Se creia que la votacion en favor de la anexion se haria casi por unanimidad en todo el reino de las Dos-Sicilias. Este resultado estaba previsto, y lo habian indicado como seguro las autoridades de las diversas provincias.

El cuerpo piomontés del general Cialdini se concentraba en Isernia y Venafrio, dispuesto á pasar el Volturno, operacion que debia efectuarse dentro de algunos dias en presencia del Rey Víctor Manuel.

Las tropas napolitanas se habian replegado sobre Capua, que no tardará en ser evacuada. Un cuerpo de quince mil hombres debe proteger la retirada de las tropas Reales y se concentrarán en Gaeta.

—Escriben de Ancona con fecha del 17, que acababa de llegar á aquella ciudad una comision de ingenieros, y que próximamente se dará principio á obras importantes. Deben reunirse allí abastecimientos numerosos y un material de guerra considerable. Esta plaza va á convertirse en el arsenal marítimo del Piemonte en el Adriático, y está destinada, por su proximidad á Venecia y del golfo de Trieste, á representar un gran papel durante las operaciones que tendrán lugar contra el Véneto.

—Se asegura que el general conde de Goyon jefe de las divisiones francesas en Italia, llegó el 22 á Roma de regreso de una visita de inspeccion que acaba de hacer en el Norte de los Estados de la Iglesia. Dicen que el general ha llegado hasta Orvieto, mas allá de Viterbo, para enterarse del estado del país. Encontró nuestras líneas perfectamente establecidas, y los pueblos muy tranquilos. Nuestros soldados se han grangeado el aprecio y las simpatías de las poblaciones en medio de las cuales viven. La administracion pontificia ha vuelto á su curso regular. Ningun habitante ha sido molestado por sus actos ó sus opiniones, y la reaccion no se ha manifestado en ningun punto.

—El rumor de la partida del Papa, que habia circulado con persistencia durante algunos dias, á las últimas fechas estaba completamente abandonado. Un parte telegráfico anuncia que Monseñor Sacconi, nuncio apostólico en París, llegó el 23 por la mañana á Civita-

Vecchia á bordo del vapor-correo de las Mensajerías imperiales el *Quirinal*.
—La agencia *Havas-Pullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Varsovia 22 de octubre, á las doce del día. —Ayer hubo comida en familia en Belvedere, y por la noche toda la corte asistió á la funcion del teatro de la ciudad.

Hoy á las once ha habido gran parada y ejercicio de los cosacos. El Emperador del Austria llegará esta tarde á las cuatro. Mañana habrá baile en el palacio del gobernador príncipe Gorschakoff. En la fonda de Inglaterra se han tomado habitaciones para el príncipe de Hohenzollern, cuya llegada se espera por momentos.»

«Varsovia 22 de octubre, á las cuatro y media de la tarde. —Acaba de llegar el Emperador de Austria, seguido de una numerosa comitiva, y ha sido recibido por el Emperador de Rusia en la estacion del ferro-carril, desde donde los dos Soberanos se han dirigido en coche al palacio Lazianski. El Emperador Francisco José vestia uniforme ruso y el Emperador Alejandro uniforme austriaco. En otro coche de la corte iba el príncipe hereditario de Rusia, y en el tercero el príncipe regente de Prusia y los príncipes prusianos.»

«Marsella 22 de octubre. —Roma 18. —El conde de Cavour, antes de entregar los prisioneros, exige que el Papa despida á todos los extranjeros que han quedado á su servicio. La mayor parte de los empleados de las Marcas y de la Umbria se han adherido al Piemonte.»

«Turin 23 de octubre. —El Rey ha llegado á Castelsauro; estará en Nápoles el 28, el día siguiente á la proclamacion del sufragio.»

«Viena 23 de octubre. —La Bolsa continua en baja. Las noticias que llegan de todas las provincias anuncian que el manifiesto imperial se ha recibido con alboroto, y en Hungría y en Croacia las clases superiores han sido especialmente las que se manifiestan mas satisfechas.»

«Varsovia 23 de octubre. —El Emperador Francisco José visitó ayer al Czar, ha estado con él una media hora y desde allí se dirigió al palacio del regente de Prusia. Por la noche toda la corte asistió á la funcion del teatro.

Hoy habrá gran revista de tropas, y mandará las maniobras el Emperador Alejandro. Se halla aqui el embajador de Austria en San Petersburgo. Se asegura que no vendrá M. de Montebello. Los ministros que acompañan á los Soberanos han principiado hoy sus conferencias confidenciales, y se da como seguro que estas conferencias no darán lugar á un tratado.»

«Viena 23 de octubre. —Ha habido en Presburgo graves desórdenes contra los israelitas. Los Consejos municipales de Pesth y Buda han mandado que se hagan iluminaciones, mañana se celebrará un oficio solemne.»

Despacho del gobierno de Prusia á su representante en Turin.

Al Excmo. señor conde Brasier de Saint-Simon en Turin.—Coblenza 13 de octubre de 1860.—Señor conde: El gobierno de S. M. el rey de Cerdeña, al comunicarnos por medio de su ministro en Berlin el *memorandum* de 12 de setiembre, parece haber querido invitarnos á transmitirle la impresion que sus últimos actos y los principios con que ha querido justificarlos han causado en el gabinete de S. A. R. el príncipe regente. Si hasta hoy no hemos contestado á esa comunicacion, V. E. sabrá apreciar de antemano los motivos del retraso.

Porque por una parte sabe cuánto deseamos conservar buenas relaciones con el gabinete de Turin, y por otra debe tener muy presentes las reglas fundamentales de nuestra política para que no haya debido presentir la profunda divergencia de principios que toda explicacion debía consignar por necesidad entre nosotros y el gobierno del rey Victor Manuel. Pero en vista de la marcha, cada día mas rápida, de los sucesos, no nos es dado prolongar un silencio que podria dar lugar á interpretaciones lamentables y á que se formase una falsa idea sobre nuestros verdaderos sentimientos. A fin, pues, de evitar apreciaciones erróneas, os espondré, sin reserva, por orden de S. A. R. el príncipe regente, la manera en que consideramos los últimos actos del gobierno sardo y los principios desenvueltos en su *memorandum* mencionado.

Todos los argumentos de este documento vienen á parar al principio del derecho absoluto de las nacionalidades. Seguramente estamos lejos de querer poner en duda el gran valor de la idea nacional. Este es el móvil esencial y públicamente confesado de nuestra propia política, que en Alemania tendrá siempre por objeto el desarrollo y la reunion en una organizacion mas eficaz y poderosa de las fuerzas nacionales. Pero sin dejar de atribuir al principio de las nacionalidades una grande importancia, el gobierno prusiano no podria encontrar en él la justificacion de una política que renunciase al respeto que se debe al principio del derecho. Al contrario, lejos de mirar como incompatibles esos dos principios, opina que solo en la via legal de las reformas, y respetando los derechos existentes, le es lícito á un gobierno regular realizar los deseos legítimos de las naciones.

Con arreglo al *memorandum* sardo todo tendria que ceder á las exigencias de las aspiraciones nacionales, y siempre que la opinion pública se pronuncia en favor de esas aspiraciones, las autoridades existentes deberian abdicar su poder ante semejante manifestacion.

Ahora bien: una máxima tan diametralmente opuesta á las reglas mas elementales del derecho de gentes, no podria hallar su aplicacion sin los peligros mas graves para el reposo de la Italia, para el equilibrio político y para la paz de Europa. Al sostenerla se abandona el camino de las reformas para lanzarse en el de las revoluciones.

Y sin embargo, solo apoyándose en el derecho absoluto de la nacionalidad italiana, y sin tener otra razon que alegar, ha pedido el gobierno de S. M. el rey de Cerdeña á la Santa Sede que despida sus tropas no italianas, y sin aguardar siquiera la negativa de este, ha invadido los Estados Pontificios, cuya mayor parte ocupa en la actualidad. Bajo este mismo pretexto han sido sostenidas las insurrecciones que estallaron á consecuencia de esa invasion, y atacado y dispersado el ejército que el Soberano Pontífice habia formado para mantener el orden público.

Y el gobierno sardo, lejos de detenerse en esa senda que conduce al desprecio del de-

recho internacional, ha dado recientemente orden á su ejército para que cruce en diferentes puntos las fronteras del reino de Nápoles, con el objeto reconocido de acudir en auxilio de la insurreccion y de ocupar militarmente el pais. Al mismo tiempo se ha presentado á las Cámaras piemontesas un proyecto de ley dirigido á efectuar nuevas anexionen en virtud del sufragio universal, y á invitar de esa manera á las poblaciones italianas á declarar formalmente la destitucion de sus príncipes. De esta manera el gobierno sardo, al mismo tiempo que invoca el principio de no intervencion en favor de la Italia, no retrocede ante las infracciones mas flagrantes del mismo principio en sus relaciones con los demas Estados italianos.

Invitados á dar nuestra opinion sobre tales actos y principios, no podemos menos de deplorarlos profunda y sinceramente, y creemos cumplir un deber riguroso al espresar de la manera mas esplicita y formal nuestra desaprobacion, asi de esos principios como de la aplicacion que de ellos ha creído poderse hacer.

Al invitaros, señor conde, á dar lectura del presente despacho al conde de Cavour y á dejarle copia, aprovecho esta ocasion para reiteraros la seguridad, etc.—Schleinitz.

Madrid 22 de octubre.

Ha sido aprobado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos el anteproyecto por la limpia general de la bahia de Cadiz, importante doscientos treinta y dos millones de reales, y que tambien está para terminarse el proyecto definitivo para la completa mejora de aquel puerto, cuyo coste será sobre cincuenta millones de reales.

—El *Constitucional* fija su atencion en el estado desastroso y anárquico de la república mejicana, donde la guerra civil se cree interminable y donde los partidos beligerantes en su encarnizamiento parece que se han propuesto acabar con todos los recursos y fuerzas materiales y morales del pais.—Oigamos á nuestro colega:—«¿Qué es lo que hemos visto en Méjico desde que se separó de nosotros? Una serie no interrumpida de dictaduras militares en el interior y de desastrosas guerras. De la lucha de la independencia nació entre ellos, como era de esperar, y como sucede siempre en esta clase de luchas, el militarismo; y sin embargo de que la milicia era el medio de obtener los mas altos puestos del Estado, jamas se pudo organizar allí un ejército que sirviese para las dos únicas cosas á que pueden destinarse los ejércitos en el mundo: defender la integridad del territorio y el honor nacional contra el extranjero, ó sostener el imperio de la ley en el interior. Fué un militarismo de la peor especie: servia para hacer pronunciamientos y obtener grados y presidencias: no servia para hacer respetar ni la constitucion, ni la honra, ni el territorio sagrado de la patria.

En esta situacion Méjico empezó por perder á Tejas, siguió despues perdiendo tras una guerra poco gloriosa con los norte-americanos, las Californias y el Nuevo Méjico; hoy uno de los partidos que se disputan el mando ha ofrecido á los Estados-Unidos nuevos territorios á cambio de dinero y subsidios, y mañana, si los Estados-Unidos encuentran un pretexto para invadir la nacion mejicana, aniquilada como está por la guerra civil y la desmoralizacion política que corroe á todas las clases, no podrá ofrecerles sino una débil resistencia.»

Dice despues que la España no pretende recobrar á Méjico: ha reconocido lealmente su independencia; no necesita, no quiere, no le conviene tener nuevos territorios en aquellos paises; no sueña siquiera en atacar su integridad y nacionalidad. Por el contrario, desea que se conserven: desea que Méjico sea, como deberia y podria ser, una gran nacion,

porque solo siendo Méjico una gran nacion bien regida, próspera y respetable, puede ponerse una barrera suficiente al espíritu invasor de la union americana sobre la raza española de aquel continente.

—Un padre del jóven ministro protestante Mr. Harden, que hace poco fué aborcado en la ciudad de Jersey, Estado del mismo nombre, por haber envenenado paulatina y premeditadamente á su jóven esposa con arsénico, anda por Nueva York, vendiendo él mismo, los cuadernos impresos de la confesion de su hijo. A trueque de obtener el beneficio de su venta, contribuye eficazmente por la difusion de esta horrible historia, á hacer mas estensamente odiosa la memoria de aquel desgraciado á quien dió el ser, y al que sin duda inculcó la misma moralidad que él demuestra con esta conducta, y que aquel expió en un patíbulo.

—Dice *El Noticiero de Tetuan*: «Los naturalistas que quieren estudiar las variedades de la especie humana, pueden venir á Tetuan donde hallarán abundante materia para sus investigaciones. Aquí se encuentra la raza blanca perfectamente representada por los españoles, varios franceses, alguno que otro inglés y la mayor parte de los naturales del pais. De la negra hay infinidad de variaciones á juzgar por la diversidad de tipos que representan en sus facciones estos eclipsados señores. De mulatos no diremos mas, sino que parece que entre moros y negritos se han propuesto cambiar completamente el color de los habitantes del imperio, y para completar la fiesta tenemos tambien una coleccion de chinos que se pasean en medio de esta heterogénea poblacion representando dignamente á la raza amarilla.»

—Un aldeano vizcaino cazó hace algun tiempo una camada de lobos. Trató de domesticarlos y no pudo conseguirlo porque de los cinco cachorros uno solo pudo conservar, devorándose los demas unos á otros. El lobezno que hoy tiene, está de tal modo amansado que le acompaña por todas partes, responde á la voz perfectamente, vive en familia con un perro y algunos otros animales, y es lo mas dócil que puede figurarse. El referido aldeano se propone visitar á Bilbao acompañado de su lobo.

—Segun un corresponsal de Marsella, se atribuye la permanencia de la escuadra francesa en las aguas de Nápoles á la llegada próxima de la escuadra sarda, mandada por el almirante Persano. Esta flota despues de haber tocado en Nápoles debe dirigirse á Gaeta donde se esperan graves acontecimientos en un plazo próximo.

—La entrada de Victor Manuel en los Estados del Rey de Nápoles fué anunciada á los gobernadores de las provincias en una circular firmada por el predictador y los ministros en la que se lee el siguiente párrafo:

«El rey magnánimo está á nuestras puertas. Invitado por el dictador, viene aquí, no impelido por la ambicion de adquirir nuevos dominios, sino por la noble ambicion de hacer la Italia de los italianos. Viene á la cabeza de un ejército poderoso que en pocos dias ha librado á otras dos nobles provincias de las ordas mercenarias. El mejor acogimiento que podemos hacerle, es proclamarle por un libre y unánime sufragio rey de Italia. De ese modo el Pueblo de esa parte meridional de la Península, tendrá el honor de sellar el pacto que liga ya con indisoluble laza á la Italia y á Victor Manuel.»

EL CORREO.

Si resulta ser cierta una noticia que mas abajo verán nuestros lectores, el Gobierno de S. M. se verá tal vez precisado á subastar de nuevo las dos expediciones semanales con que se proponia

augmentar el servicio del correo entre estas islas y la península, expediciones que fueron recientemente adjudicadas al señor Setmartí además de las que tenía á su cargo la empresa representada por el señor Miró Granada. Por si el Gobierno insistiese en su laudable propósito de favorecer á estas islas con la importantísima mejora de ese doble servicio, y llegase el caso de que esto fuese puesto otra vez á pública subasta, nos creemos en el deber de indicarle los graves inconvenientes á que hubieran dado lugar los pliegos de condiciones con arreglo á los cuales se constituyó contratista el expresado Sr. Setmartí, y esperamos que la superioridad se procure al efecto todos los informes y datos necesarios, y que si resulta fundado nuestro temor por los males que desde ahora prevemos tenga á bien modificar las condiciones en beneficio de este país y de empresas respetables.

Cosa es por todos reconocida que los vapores Rey D. Jaime I y Rey D. Jaime II son dos buques que por su marcha veloz, por su fuerza, por la comodidad y lujo de sus cámaras y por todas sus demás condiciones honran en gran manera á la empresa á que pertenecen, á la provincia para quien fueron construidos y aun á la nación en cuyo servicio se ocupan. Pocas líneas de correos tanto de España como de fuera de ella están servidas por buques como los que nos ocupan, y así no es extraño que cuantos extranjeros han visitado estas islas hayan formado un ventajoso concepto de la nación que tiene de tal manera atendido el servicio del correo con una provincia importante. A buen seguro si Georges Saud hiciese otra visita á Mallorca no escribiría ahora en su libro de memorias las siguientes palabras aludiendo á la travesía: «Pour aujourd'hui, je ne puis en conscience recommander ce voyage qu' aux artistes robustes de corps é passionnés d' esprit.»

Ahora bien la razón que sin duda resolvió el problema de la proyectada adquisición de estos dos magníficos buques fué el haber exigido el Gobierno vapores de la fuerza de doscientos caballos para la conducción de las balijas. El tomó la iniciativa siguiendo su laudable sistema de fomentar y promover toda clase de adelantos, y el comercio de Mallorca correspondió á ella de una manera tan digna que adquirió los dos preciosos vapores que envidian con razón las otras compañías. Gracias á la iniciativa del Gobierno se constituyó aquí una empresa cuyo capital social pasa de cuatro millones: el Gobierno tiene por tanto el deber de protegerla. Promoviendo ahora la formación de otra empresa, y dando á una y otra una subvención con poca diferencia igual, aunque sumamente módica, da lugar á una competencia entre ambas compañías que sería muy útil si resultase en beneficio del país, pero que es muy funesta si produce la ruina de una de ellas. Lo primero sucedería si las dos pudiesen luchar con fuerzas iguales y la

subvención fuese capaz de sostener en gran parte las expediciones; pero lo segundo debe tener lugar infaliblemente si para la segunda línea tanto de Valencia como de Barcelona se declaran suficientes vapores de menos fuerza que los que sirven la primera. Siendo menores los buques así en fuerza como en capacidad, menor es el capital que se necesita, y menores los gastos de habilitación y de combustible; por consiguiente con rendimientos mucho menores pueden obtenerse muy regulares intereses; y como es imposible que el tráfico entre Palma y los dos puertos indicados sostenga por si solo cuatro viajes semanales, si la subvención del Estado no asciende á una cifra muy considerable, resultará que los vapores mas pequeños, los que necesitarán menos productos para obtener utilidades, harán con grandes ventajas la competencia á los mayores, competencia en que estos habrán de darse bien pronto por vencidos. El resultado de esto será: que los vapores Jaime I y Jaime II tendrán que abandonar las líneas que hoy día sirven, que luego que termine su contrata tendrán que buscar un flete fuera de esta provincia, y que la isla de Mallorca se verá precisada á sufrir otra vez las consecuencias de un servicio imperfecto y de una exclusiva que siempre engendra el monopolio y el abuso.

No se crea que salimos á la defensa de una empresa determinada, por mas que en ella por lo vasta y por el número de sus interesados pueda considerarse representado el país entero: dénsenos dos vapores de mejores condiciones que el Jaime I y el Jaime II, y nuestra oposición á los pliegos de condiciones últimamente publicados, habrá concluido. Hoy empero no podemos menos de hacer á la superioridad las ligeras indicaciones que preceden y que aun pudieramos es tender mucho mas, á fin de que se evite un grave mal que deplorarían con razón todos los habitantes de estas islas.

Se fué.—Sin que podamos responder de la exactitud de la noticia hemos oído asegurar que el señor Setmartí contratista de la segunda línea de vapores-correos nuevamente establecida por el gobierno entre Palma y los puertos de Valencia y Barcelona, ha desaparecido de España, creyéndose que ha marchado á los Estados Unidos.

Perros.—En un comunicado que publica ayer *El Mallorquín* se censura la conducta de los periódicos de Palma por no haber apoyado su pretensión de que por parte de las autoridades se dicten enérgicas medidas contra la completa libertad que disfrutaban los perros en esta isla. El articulista es injusto con nosotros pues varias veces nos hemos ocupado de este asunto, pudiendo citar por lo reciente un artículo que sobre el particular publicamos en nuestro número correspondiente al día 22 de este mes.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 23.—De Valencia en 1 día vapor Rey don Jaime II. de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 34 pas., balija y efectos.

De Mahon en 2 días balandra Antonieta, de 25 ton., pat. Francisco Sitjas, con 4 mar., 1 pas., lana y efectos.

De Cagliari en 5 días laud Virgen María, de 77 ton., pat. Bartolomé Rubio, con 7 mar. y habas.

Día 26.—De Villanueva en 4 días jabeque Tercera Dolores, de 100 ton., pat. Rafael Palliser, con 9 mar., y vino.

De Malta en 15 días polacra Milagrosa, de 102 ton., cap. D. Francisco Kirkofer, con 10 mar., habas y otros.

De Génova en 8 días bergantín Fenis, de 312 ton., cap. D. José Enseñat, con 15 mar., y varios efectos.

De Ibiza en 2 días laud San José, de 20 toneladas, pat. Pedro Pascual, con 5 mar., 6 pas., lastre y balija.

De Villanueva en 3 días tartana Carmen, de 92 ton., pat. Antonio Maria Estarellas, con 9 mar., y vino.

De Arge en 4 días laud S. José, de 30 ton., pat. Guillermo Pujol, con 6 mar., 2 pas., y lastre.

De Barcelona en 4 días polacra Frasquita, de 237 ton., cap. D. Jaime Estarellas, con 13 mar., 6 pas., y vino.

De Arens en 4 días laud Joven Juanito, de 23 ton., pat. Francisco Goday, con 4 mar., 1 pas., y obra de barro.

De Barcelona en 4 días laud Raimundo, de 25 ton., pat. Miguel Mas, con 4 mar., 1 pas. y patatas.

Día 27.—De Tarragona en 7 días bergantín goleta Segundo Juanito, de 86 ton., pat. Antonio Pascual, con 8 mar., 8 pas., y avellanas.

Buques despachados.

Día 25.—Para Barcelona, vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar. lastre y balija.

Para Alicante, polacra goleta Joven Pepita, de 91 ton., cap. D. Francisco Timoner, con 8 mar. y efectos.

Para Soller, laud Carmen, de 55 ton., pat. Miguel Busquets, con 6 mar. y trigo.

Para Málaga, laud San José de 53 ton., pat. Guillermo Oliver, con 5 mar., 2 pas., azúcar y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Rainero y san Quintín mártires.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redacción.—*Juan Villalonga.*

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

(3.^a quincena.—Funcion 11.^a)

Para mañana miércoles 31 del actual.

- 1.^o—Sinfonía.
- 2.^o—El acreditado drama en 3 actos.

El Cura de aldea

que tan brillante éxito obtuvo el domingo anterior, mereciendo el señor Guerra y los demás artistas que lo desempeñaron, ser llamados repetidas veces á la escena á recibir las mayores y mas lisonjeras demostraciones de la aprobación general del público.

3.^o—Baile Nacional.

4.^o—La comedia en un acto

LA MANSION DEL CRÍMEN O LA VÍCTIMA

dirigida por el señor Noguerras.

A las siete.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 cuartos.

NOTA. El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de la primera bailarina doña Manuela Perea (Nena) en cuyo día se pondrá en escena el baile nuevo *Una fiesta de andaluces* compuesto y dirigido por el señor Perez.

OTRA. Está ensayandose el drama del celebrado y popular poeta catalán D. Víctor Balaguer, *D. Juan de Serrallonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

Saldrá para Barcelona el miércoles 31 del actual á las CUATRO de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se desajusta en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Liquidacion forzosa

de 20,000 joyas destinadas á los bazares de Oriente que han sido incendiados.

No siendo posible volver dichos artículos á Francia, el fabricante ha dispuesto venderlos en esta ciudad con el cincuenta por ciento de rebaja del precio de fábrica.

Dichos artículos se garantizan por plaqué, oro ó dorados al fuego segun el sistema Rhuols. Está trabajado y montado todo al último gusto de París.

Todas las piezas tienen precio fijo con números claros y bien legibles.

Estarán de venta solamente por ocho dias.

El almacén está situado calle de S. Nicolás, número 85.

Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheros de camisa etc. y una colección de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

Ebanistería de Miguel Mir.

En este establecimiento, antes situado á la esquina del callejon de S. Nicolás y ahora frente la entrada que pasa y conduce á la pescadería nueva, hay de venta un gran surtido de cómodas, camas, sofás, sillas, mesas y otros géneros de varias clases, en cuya confeccion se ha procurado conciliar la novedad y el buen gusto con la mayor baratura. En el mismo establecimiento se harán los muebles que se le encarguen á precios módicos y convencionales.

Al comercio.

En breves dias saldrá de este puerto para Constantinopla y Odesa el brich prusiano *Inlin Henri* del porte de 250 toneladas, al mando de su capitán H. Dircks que admite carga para dichos puntos á precios módicos.

Para mas informes dirigirse al consulado de Prusia.

Venta.

Se saca en venta una pieza de tierra sita en el término de la villa de Calviá y de extension de 74 cuarteradas olivar y algarrobos: en la redaccion de este periódico, darán razon á quien quiera entrar en su ajuste.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un brazalete que se extravió de de el teatro hasta la casa del Sr. Canut, que lo entregue en la redaccion de este periódico ó en la casa del mismo Sr. Canut, donde se gratificará con un buen hallazgo.

Otra.

Se suplica á la persona que haya recogido un cachorro perdiguero de casta inglesa que se extravió la noche del 21 del actual se sirva entregarlo en la administracion de loterías de la plaza de Cort, donde se le darán las señas y una gratificacion.

El Aguila.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la pescadería.

Abundante y variado surtido de géneros de la mas alta novedad en los que se encuentra el muy superior Valentine que tan rico hace en paletó y raglan.

Chinchillas, castores lisos, rayados y con muestas, edredones y astracanes.

Novedades para pantalones.

Patenes, felpas, casimires, cueros, satenes y astracanes.

En chalequería.

Rico surtido de cortes extranjeros, felpas, casimires, acolchados, matalaces y muleyes.

Seccion de prendas hechas.

Sacos chaqués de última novedad de 110 reales á 210 muy bien forrados y acolchados.

Idem id. de chinchilla y castores de 210 rs. hasta 300.

Lehisachs paño negro y mezcla en todas medidas y buen forro y acolchados de 110 á 180 rs.

Idem de castor, edredon y chinchilla de 210 á 400 reales.

En raglanes.

De paten felpa lisos y rayados de 120 á 210 rs.

De chinchilla, castor y edredon de 250 á 500 rs.

lavverneros de castor, paño y chinchilla de 500 á 400 rs.

En pantalones.

De paño colores con franja y sin ella de 40 á 50 reales.

De paten, cuero, terciopelo de lana y felpa de 60 á 120 rs.

De saten negro muy finos y fuertes, de 50 á 120 rs.

En chalecos.

De paten, castor, paño, casimir y otras telas de última novedad bien forrados y acolchados, de 24, 30, 40 y 50 rs.

De muley, casimir, matalase y felpas, todos en clase estrangera, de 60, 70, 80, 90 y 120 rs.

En chaquetas acolchadas propias para los trabajadores.

De paño mezcla, negro, café y otros colores, de 50, 70 y 80 rs.

De castor y edredon liso y rayado de 90, 100 y 120 rs.

Sacos cazadores de mucho abrigo, de 80, á 120 rs.

Y la muy elegante y graciosa chaqueta masculina muy propia para montar desde el precio de 80 á 350 rs.

Novedades para señora.

Abrigos de paño, castor chinchilla y valentina de 120 hasta 400 rs.

Alquiler.

La persona que quisiera arrendar una casa-horno con todos los enseres necesarios, que acuda en la panadería de la calle de los Olmos y se avistarán con su dueño.

Otro.

En la calle de la Piedad manzana 146 número 2 segundo, hay para alquilar un primer piso. Dar razon en el entresuelo de la misma casa.

Librería de P. J. Garcia.

Se suscribe al

Diccionario marítimo de España.

En sus relaciones con la Marina Mercante, escrito en vista de la legislación marítima, mercante, artística é industrial por D. Alejandro de Bocardi.

Condiciones de la suscripcion.

Se publica por entregas de 80 páginas de igual papel y tamaño que el prospecto á 4 1/2 reales en provincias. Saldrá una entrega cada ocho dias.

Tambien se suscribe

A LOS

Mártires de la Siria.

Novela histórica original de don Pedro Mata.

Condiciones de la suscripcion.

Todas las semanas se repartirá una ó dos entregas con una primorosa lámina dibujada y grabada por los mejores artistas. Cada entrega costará un real. Además haremos gratis todas las entregas cuya numeracion concluya en 5 ó en 0. Es decir que serán gratis la 5, la 10, la 15, la 20, la 25, la 30, etc. etc. A estas no les corresponde lámina. Toda la obra constará de 50 entregas. En dicha librería se hallan de manifiesto las primeras entregas de dichas obras.

Librería de Juan Colomar

frente á la cadena de Cort, núm. 1, 2 y 26.

Vendese la novela de las benditas animas del Purgatori, á 6 cuartos.

Saltiri de las animas del Purgatori, á 5 cuartos

P. J. Garcia
Juan Villalonga